



Informe sobre violencia en relaciones de pareja contra mujeres estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)

Una contribución desde el IUDPAS a la Política de
Inclusión y Equidad en la Educación Superior para la
Cohesión Social (PIES-UNAH)

Ciudad Universitaria, 2025



RED NACIONAL
de Investigadores Adjuntos
a Institutos de la Facultad
de Ciencias Sociales
(REDNI)



IUDPAS
INSTITUTO UNIVERSITARIO
EN DEMOCRACIA, PAZ
Y SEGURIDAD



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)
Facultad de Ciencias Sociales (FCCSS)
Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS)

Informe sobre violencia en relaciones de pareja contra mujeres estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)

Una contribución desde el IUDPAS a la Política de Inclusión y Equidad
en la Educación Superior para la Cohesión Social (PIES-UNAH)

Ciudad Universitaria, 2025

Universidad Nacional Autónoma
de Honduras (UNAH)

Facultad de Ciencias Sociales (FCCSS)

Instituto Universitario en Democracia,
Paz y Seguridad (IUDPAS)

Área de Seguridad

Rector

Odir Aarón Fernández Flores

Decana Facultad Ciencias Sociales

Directora a.i. IUDPAS

Carmen Julia Fajardo Cardona

Investigador principal

Oscar Omar Larios Alvarez

Investigadores

Yajaira Padilla Mejía

Diosana Lagos Martínez

Gloria Licona Martínez

Bessy Vásquez Montoya

Pablo Yup de León

Administración

Dora Serrano Serrano

Claudia Velásquez

Supervisión para levantamiento de la información

Andrea Nájera

Anabel Morales Ventura

Diseño y diagramación

Carmen Edenia Reyes García

Agradecimientos

La Facultad de Ciencias Sociales agradece el apoyo decidido de los Campus Universitarios, profesores e integrantes de la Red Nacional de Investigadores Adjuntos a Institutos de la Facultad de Ciencias Sociales (REDNI) y alumnas que participaron en el levantamiento del trabajo campo del presente estudio.

Ciudad Universitaria

Docente: Alexis Cerrato

Encuestadoras

Lizbeth Carolina Paguaga Sánchez

Ana Ruth Velásquez Chinchilla

Isis Mabel Raudales Perdomo

Sherly Daniela Quintania Matute

Génesis Daniela Franco Martínez

Escarlet Michel Vargas Barahona

Alejandra Nicol Gómez Reyes

Lizbeth Carolina Paguaga Sánchez

María Fernanda Flores Castillo

Andrea Michelle Paguaga Amador

Génesis Arely Ruiz Moncada

Campus Cortés

Docentes: Luis Martínez y Claudina Reyes

Encuestadoras

Melany Daniela Alvarez Ortiz

Hannah Marian Barahona Erazo

Silian Yolany Requeno Vasquez

Estefani Carolina Reyes Diaz

Floresmil Mejia Pérez

Victoria Jackeline Moreno Castro

Rebeca Fernández Lemus

Samira Sumaya Garcia Jiménez

Maciel Mavissa Macedo Martinez
Helen Garcia Coto
Dania Miranda Garcia
Wendy Aracely Cardona Pérez
Heidy Yamileth Dávila Bu

Campus Atlántida

Docentes: Carlos Nolasco e Ingrid Vigil

Encuestadoras

María José Aguilar Euraque
Eloísa María Molina Ayes
Andrea Lorena Obando Cantillano
Evelyn Balbina Muñoz Hernández
Kritza Johana Contreras Romero
Ashley Michelle Colindres Cerrato
Reina Nayeli Santos Sánchez
Andrea Nicoll Oliva Olopio
Hazel Ariana Macdonal Pineda
Samira Eulopio Lezama
Katy Fabiola Rodriguez Murillo
Dayana Nicole Méndez Raimundo
Emely Julissa Zavala Turcios
Xiomara Jakelin Mejia Garcia

Campus Choluteca

Docentes: Jorge Villibord y Luz Baca

Encuestadoras

Edna Tatiana Centeno Amador
Mónica Elizabeth Espinal Tercero
Ivannia Cristina Barahona
Keili Jazmin Aguilar
Dina Janira Molina
Keren Elisa Maradiaga
Jamin Arleth Carias Castro
Ashly Dahily Álvarez Ferrufino
Brittany Oralys Álvarez
Alejandra Michell López
Ani Ruby Hernández

Se sugiere la siguiente citación

Larios, O., Padilla, Y., Lagos, D., Licona, G., Vásquez, B., & Yup, P. (2025). *Informe sobre violencia en relaciones de pareja contra mujeres estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)*. Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS), Facultad de Ciencias Sociales, UNAH.

ÍNDICE

06 Acrónimos

07 Resumen Ejecutivo

08 Introducción

09 Metodología

10 Principales hallazgos

19 Conclusiones

21 Recomendaciones

23 Referencias

ILUSTRACIONES

-
- 10** Ilustración 1 *Violencia psicológica contra mujeres estudiantes UNAH*
-
- 12** Ilustración 2 *Violencia física contra mujeres estudiantes UNAH*
-
- 13** Ilustración 3 *Violencia sexual contra mujeres estudiantes UNAH*
-
- 15** Ilustración 4 *Violencia patrimonial contra mujeres estudiantes UNAH*
-
- 16** Ilustración 5 *Percepción de vulnerabilidad de violencia mujeres estudiantes UNAH*
-
- 18** Ilustración 6 *Percepción de femicidio en mujeres estudiantes UNAH*
-
- 19** Ilustración 7 *Percepción extendida de femicidio en mujeres estudiantes UNAH*

Acrónimos

IUDPAS	Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad
FCCSS	Facultad de Ciencias Sociales
ONV	Observatorio Nacional de Violencia
PIES-UNAH	Política de Inclusión y Equidad en la Educación Superior para la Cohesión Social
UNAH	Universidad Nacional Autónoma de Honduras
OMS	Organización Mundial de la Salud
INE	Instituto Nacional de Estadística
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Resumen Ejecutivo

El presente informe recoge los hallazgos de una investigación cuantitativa aplicada a 1274 mujeres mayores de 18 años, estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) que manifestaron haber sido víctimas de violencia a través de sus relaciones de pareja.

El objetivo del estudio fue recoger y analizar datos sobre la prevalencia de violencia psicológica, física, sexual y económica en mujeres estudiantes, así como su percepción sobre el riesgo de femicidio, con el fin de formular recomendaciones en el marco de la Política de Inclusión y Equidad en la Educación Superior para la Cohesión Social (PIES) de la UNAH.

El levantamiento de datos se realizó en los Campus de Ciudad Universitaria, Cortés, Atlántida y Choluteca de julio a septiembre de 2024, con la participación de mujeres estudiantes de la UNAH capacitadas para la aplicación del instrumento. Los resultados fueron desagregados en dos grupos: 560 que respondieron sobre su pareja actual y 714 que se refirieron a una expareja¹.

Entre los principales hallazgos, se identificó que la violencia psicológica (29.0 %) es la forma más común y persistente, seguida por la violencia sexual (28.0 %) que también se presenta de forma alarmante, con manifestaciones que atentan contra

la autonomía sexual y reproductiva de las mujeres estudiantes. La violencia económica y la física reflejan, aunque con menor prevalencia, el 12.0 % de las participantes. En cuanto a la percepción de riesgo, el estudio reveló que 3 de cada 10 mujeres consideran probable ser víctimas de alguna de estas formas de violencia en el futuro, lo que indica una sensación generalizada de vulnerabilidad.

El análisis mostró que las estudiantes al referirse a exparejas reportaron niveles significativamente más altos de violencia en casi todas las categorías. Esto sugiere una mayor conciencia retrospectiva sobre las dinámicas abusivas vividas. Conclusión alineada con lo planteado por la antropóloga Rita Laura Segato (2016) en su obra *La guerra contra las mujeres* donde aborda las pedagogías de la残酷 sobre la toma de conciencia de las mujeres al salir de relaciones con dinámicas violentas ya que, no solo es un proceso psicológico, sino un acto político de desobediencia y resistencia que interrumpe la lógica del poder patriarcal, pero solo surge una vez que la mujer se ha distanciado de la relación.

Respecto al femicidio, 1 de cada 10 estudiantes considera posible ser víctima de este tipo de violencia letal, pese a que la mayoría no percibe ese riesgo como inmediato. Además, un 66.0 % afirmó conocer a alguna mujer cuya vida ha sido amenazada, lo que confirma la presencia de un entorno social marcado por la violencia estructural de género.

¹ El instrumento fue sometido a evaluación de validez de contenido por jueces expertos y a un análisis de confiabilidad mediante el Alfa de Cronbach, con resultados satisfactorios en todas las subescalas.

Los hallazgos evidencian que la violencia en relaciones de pareja constituye una problemática significativa que afecta un número importante de mujeres estudiantes de la UNAH y amerita respuesta institucional integral. En sintonía con la Política de Inclusión y Equidad en la Educación Superior para la Cohesión Social (PIES-UNAH), el informe señala lo indispensable que es fortalecer las estrategias de prevención, atención integral y protección dentro de la comunidad universitaria, con un enfoque de género, derechos humanos e inclusión, que garantice entornos seguros y equitativos para todas las mujeres estudiantes, a fin de propiciar transformaciones para que las estudiantes universitarias alcancen sus metas en igualdad de oportunidades y condiciones, para el bienestar individual y colectivo en todos los ámbitos.

1. Introducción

De acuerdo con la primera Encuesta Nacional Especializada sobre la Violencia Contra las Mujeres y Niñas (ENESVMN) realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Honduras en el año 2022, 1 de cada 2 mujeres de 15 años y más (un estimado de 1.8 millones de mujeres) ha experimentado violencia en algún momento de su vida. Asimismo, 1 de cada 3 mujeres ha sido víctima de violencia psicológica, física, sexual, patrimonial o económica a lo largo de su vida por parte de su pareja (INE, 2022).

La violencia contra las mujeres es una realidad que afecta por igual a las mujeres estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), por ello, generar datos específicos permite crear conciencia y evidencia para decisiones y acciones dentro de la comunidad universitaria en el marco de la operacionalización de la Política de Inclusión y Equidad en la Educación Superior para la Cohesión Social (PIES-UNAH), especialmente en lo relativo a la erradicación de la violencia y la construcción de entornos educativos seguros, inclusivos y equitativos.

Este informe tiene como propósito presentar los resultados de una encuesta aplicada por la Facultad de Ciencias Sociales (FCCSS), a través del Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS), a 1274 mujeres estudiantes de la UNAH que reportaron haber experimentado situaciones de violencia en relaciones de pareja. El levantamiento de datos se realizó en los campus de Ciudad Universitaria (Francisco Morazán), Cortés, Atlántida y Choluteca, y permitió identificar las principales tipologías de violencia vividas por las entrevistadas, así como sus percepciones sobre el riesgo de femicidio.

El documento se estructura en siete secciones: introducción, metodología, principales hallazgos, conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas, contenido enmarcado en los compromisos y objetivos de la PIES-UNAH de transversalizar la inclusión educativa, la equidad y la perspectiva de género en todos los espacios del quehacer universitario. Al generar eviden-

cia empírica sobre las violencias que enfrentan las mujeres estudiantes, el IUDPAS contribuye al fortalecimiento de entornos seguros, inclusivos y libres de violencia en la comunidad universitaria por medio de recomendaciones orientadas a fortalecer las capacidades institucionales de preventión, atención y protección.

2. Metodología

El estudio empleó un diseño no experimental de tipo transversal con enfoque cuantitativo, recolectando datos en un único momento temporal para analizar la violencia en relaciones de pareja en mujeres estudiantes de la UNAH. Este enfoque permitió describir las características de la violencia (psicológica, física, sexual y económica) y correlacionar variables como el tipo de relación (expareja vs. pareja actual) con la prevalencia de estas formas de violencia. La investigación se desarrolló en cuatro campus universitarios (Ciudad Universitaria, Cortés, Atlántida y Choluteca), enfocándose en mujeres mayores de 18 años con experiencia en relaciones afectivas.

La muestra, conformada por 1274 participantes (714 con exparejas y 560 con parejas actuales), establece 95.0 % de confianza y 5.0 % como margen de error, garantizando representatividad estadística. Los criterios de inclusión consideraron la edad, la matrícula universitaria y el consentimiento informado. Se excluyó a menores de edad y mujeres sin experiencia en relaciones de pareja.

Para la recolección de datos, se diseñó una encuesta estructurada de 44 reactivos, que incluyó escalas Likert, preguntas dicotómicas y de selección múltiple. El instrumento evaluó cuatro dimensiones de violencia (psicológica, física, sexual y económica) y un módulo adicional sobre percepción de riesgo de femicidio. Esta validez de contenido fue establecida mediante la evaluación de expertos/as en estudios de género y psicometría, quienes verificaron la pertinencia, claridad y relevancia de cada ítem. La aplicación se realizó de manera presencial entre julio y septiembre de 2024, con encuestadoras universitarias capacitadas en ética investigativa y manejo de situaciones sensibles.

En cuanto a los aspectos éticos, se aseguró el anonimato mediante la codificación de datos, se obtuvo consentimiento informado verbal y se brindó información sobre apoyo psicológico para las participantes que lo requirieran. Este protocolo buscó proteger los derechos y el bienestar de las encuestadas durante todo el proceso de investigación.

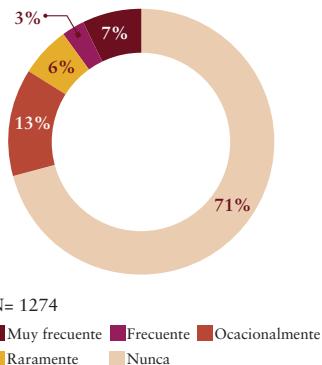
3. Principales hallazgos: tipos de violencia en relaciones de pareja

3.1. Violencia psicológica: la agresión invisible que más afecta a las mujeres estudiantes

Los datos del estudio revelan un panorama preocupante sobre la violencia psicológica en la población de mujeres estudiantes de la UNAH. Tal como se muestra en la Ilustración 1, el 29.0 % de las mujeres encuestadas reportó haber experimentado este tipo de violencia, en distintos grados de frecuencia: el 13.0 % ocasionalmente, el 7.0 % muy frecuentemente, el 6.0 % raramente y el 3.0 % frecuentemente. Estos resultados coinciden con los hallazgos de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2013), que identifica la violencia psicológica como la forma más común pero menos visibilizada de agresión.

El análisis muestra dos grupos particularmente vulnerables: el 10.0 % que sufre violencia psicológica frecuente o muy frecuente (128 mujeres estudiantes) y el 13.0 % (166 mujeres estudiantes) que la experimentan ocasionalmente. Estos porcentajes, aunque aparentemente pequeños, representan un número significativo de jóvenes en situación de riesgo, que podrían estar experimentando formas de control emocional, manipulación o desvalorización sistemática, tal como lo describe la teoría sobre el control coercitivo (Aronson & Fontanil, 2013).

Ilustración 1
Violencia psicológica contra mujeres estudiantes UNAH



Fuente: Área de Seguridad- UNAH-FCCSS-IUDPAS

Igual planteamiento realiza Lagarde M. (2003) que analiza el fenómeno a la luz de su obra *Los cautiverios de las mujeres* donde señala cómo las mujeres internalizan un mandato de la feminidad que las hace priorizar la relación, el amor romántico y la lealtad por encima de su propio bienestar y las vuelve incapaces para ver la violencia o la justifican. La capacidad de nombrar la violencia que antes fue invisible es, en la visión de Lagarde, un paso esencial hacia la liberación personal y colectiva.

Llama la atención que el 71.0 % de las estudiantes declare no haber sufrido nunca violencia psicológica. Sin embargo, esta cifra debe interpretarse con cautela. La Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2019-2022 del INE Honduras (2022) advierte que existe un importante subregistro en la identificación de conductas

violentas, particularmente en sus manifestaciones más sutiles, como el control de redes sociales, críticas constantes al aspecto físico, aislamiento social progresivo. Muchas mujeres jóvenes como indica Lagarde (2003) podrían estar normalizando estas dinámicas como parte de “problemas de pareja” comunes, sin reconocerlas como formas de violencia psicológica.

La situación del 10.0 % que sufre violencia frecuente es especialmente alarmante. Estas estudiantes quizá se encuentran en relaciones altamente tóxicas y emocionalmente dañinas. Según la OMS (2013), esta exposición sostenida a violencia psicológica aumenta significativamente el riesgo de desarrollar ansiedad, depresión e incluso ideas suicidas.

En línea con la Política de Inclusión y Equidad en la Educación Superior para la Cohesión Social (PIES-UNAH), y en particular con su línea de acción número 2 sobre diversidad e inclusión educativa, se propone el desarrollo de talleres dirigidos a estudiantes universitarios orientados al reconocimiento temprano de señales de violencia psicológica, sexual y económica. Asimismo, se sugiere incorporar, como parte del proceso de inducción de primer ingreso, un módulo formativo sobre prevención de violencias y construcción de relaciones afectivas saludables. Estas propuestas se desarrollan con mayor detalle en la sección de recomendaciones de este informe.

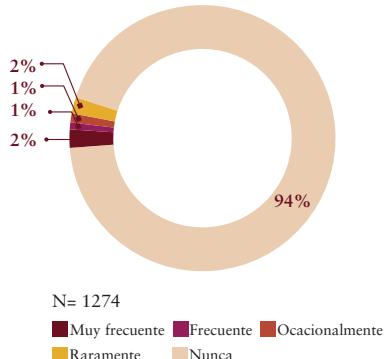
Violencia psicológica se refiere a toda acción, omisión o conducta que dañe la estabilidad emocional de la persona, generando humillación, control, intimidación o aislamiento. Se manifiesta mediante insultos, amenazas, manipulación emocional, restricción de relaciones sociales o menosprecio.

3.2. Violencia física: una amenaza latente detrás de cifras aparentemente bajas

Los datos sobre violencia física revelan que el 94.0 % de las estudiantes encuestadas dice no haber experimentado este tipo de agresión, mientras un 6.0 % (77 mujeres estudiantes de las 1274) sí han vivido situaciones de violencia física. Este porcentaje se distribuye entre el 2.0 % que la ha sufrido raramente, 2.0 % muy frecuentemente, 1.0 % ocasionalmente y 1.0 % frecuentemente. Aunque el porcentaje general es relativamente bajo comparado con otros tipos de violencia, estos resultados coinciden con los patrones identificados por la OMS (2021) donde la violencia física suele presentar menores tasas de prevalencia, pero mayor gravedad en sus consecuencias.

En ese contexto, Rita Laura Segato (2016) señala que el cuerpo de las mujeres se ha convertido en el territorio donde se inscriben los mensajes de poder. La guerra contra las mujeres es una guerra mediante los cuerpos, no contra ellas. Es una guerra para expresar el poderío ante un problema que no es privado sino político-social que sostiene las estructuras de poder desiguales.

Ilustración 2 Violencia física contra mujeres estudiantes UNAH



Fuente: Área de Seguridad- UNAH-FCCSS-IUDPAS

El 3.0 % que experimenta violencia física frecuente (39 estudiantes) representa un grupo de especial preocupación. De acuerdo con las tipologías de violencia de Johnson (2008), este patrón se asocia con relaciones de pareja caracterizadas por el “terrorismo íntimo”, donde la violencia forma parte de un sistema de control coercitivo.

La aparente baja prevalencia (6.0 %) debe interpretarse con cautela y considerar diversos factores contextuales. Por un lado, como señala Stark (2010), la violencia física suele ser precedida por violencia psicológica más difíciles de identificar, por lo que, muchas mujeres estudiantes podrían encontrarse en etapas tempranas de una relación abusiva sin reconocer aún las señales de riesgo. La Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2019–2022, elaborada por el INE (2022), evidencia que

las mujeres jóvenes con educación universitaria tienden a reportar menos violencia física.

Estos resultados plantean importantes retos para la comunidad universitaria. Si bien la prevalencia reportada de violencia física es menor que en otros contextos sociales (la OMS reporta 15-30 % en población general), cada caso representa una situación de alto riesgo. Por ello, es fundamental fortalecer los mecanismos de detección temprana, con especial atención al 3.0 % de mujeres estudiantes que enfrentan situaciones de peligro inminente, y asegurar que toda la comunidad estudiantil conozca y confíe en los canales de denuncia, atención y acompañamiento disponibles.

Violencia física involucra cualquier acto que cause daño corporal o ponga en riesgo la integridad física de la víctima. Incluye agresiones como golpes, empujones, quemaduras, estrangulamientos o uso de objetos para causar daño.

3.3. Violencia sexual: entre el silencio estadístico y el acoso no reconocido

En su obra, *La colonialidad del género en América Latina: una visión crítica*, Breny Mendoza (2014) señala que la violencia sexual ha sido necesaria para mantener tanto el orden imperial como el patriarcal, ya que funciona como un arma estratégica para la estructuración de las sociedades y para el sostenimiento del poder colonial,

deshumanizando a las mujeres y negando su plena humanidad. Es decir, la violencia sexual no es un fenómeno casual, sino un mecanismo deliberado y funcional para la consolidación de sistemas de opresión.

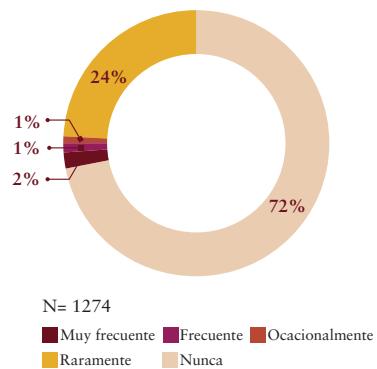
En sintonía, los hallazgos del estudio revelan que 28.0 % (aproximadamente, 358 personas) de las mujeres estudiantes universitarias encuestadas reportan haber sufrido violencia sexual. Tal como señala Radford (2006), este porcentaje probablemente incluye situaciones de acoso no reconocido como violencia por parte de las víctimas, tales como comentarios sexuales no deseados, contacto físico sin consentimiento o presión para participar en actos sexuales. Estas conductas, aunque sean esporádicas, pueden tener consecuencias psicológicas significativas, afectando el desempeño académico de las víctimas, según evidencia el estudio de Basile et al. (2014) sobre climas educativos hostiles.

Otro resultado relevante de la consulta es que, 72.0 % de las mujeres estudiantes encuestadas reporta no haber sufrido violencia sexual, cifra que coinciden con lo documentado por la OMS (2021), donde la violencia sexual presenta altos niveles de subregistro, particularmente en sus formas menos evidentes como el acoso sexual, la coerción sexual o el contacto físico no deseado.

El 3.0 % de las mujeres que reportan haber sufrido violencia sexual frecuente (aproximadamente, 39 estudiantes) constituye una alerta crítica, pues como plantea Bourke (2022), estos casos sue-

len corresponder a víctimas de violación o agresiones sexuales recurrentes en el contexto de relaciones de pareja. La aparente baja prevalencia de violencia sexual (28.0 %) contrasta con estudios cualitativos como el de Pineda (2021) en universidades centroamericanas, que revela una normalización de la coerción sexual dentro de las relaciones de pareja estudiantiles. Esta disonancia sugiere que muchas mujeres estudiantes podrían no identificar ciertas prácticas como violencia, como la presión para mantener relaciones sexuales no deseadas o el llamado “sexo por compromiso”, fenómeno analizado en profundidad por García (2022).

Ilustración 3
Violencia sexual contra mujeres estudiantes UNAH



Fuente: Área de Seguridad UNAH-FCCSS-IUDPAS

La violencia sexual, incluyendo formas de violencia encubierta deben ser visibilizadas y abordadas mediante acciones institucionales concretas en el ámbito universitario. En línea con la PIES-UNAH se pueden desarrollar campañas de información con contenidos sobre consentimiento informado, coerción sexual y violencia en relaciones afectivas. Estas propuestas se desarrollan con mayor detalle en la sección de recomendaciones de este informe.

Violencia sexual comprende cualquier acto de naturaleza sexual cometido sin el consentimiento libre y voluntario de la persona, incluyendo tocamientos, acoso, coerción, abuso, violación o la obligación de presenciar actos sexuales.

3.4. Violencia económica invisible: cuando la coerción económica no se reconoce como maltrato

Los datos revelan que el 94.0 % de las estudiantes encuestadas indicó no haber experimentado violencia económica, mientras el 6.0 % (aproximadamente, 77 estudiantes), reportó haber vivido situaciones relacionadas con este tipo de violencia; la cifra se distribuye en 2.0 % que la han sufrido muy frecuentemente, 2.0 % raramente, 1.0 % ocasionalmente, y 1.0 % frecuentemente. Aunque aparentemente bajo, este resultado adquiere mayor relevancia al considerar que, la violencia económica es una de las formas de maltrato más normalizadas y difíciles de identificar.

El 3.0 % que experimenta violencia económica frecuente (equivalente a 39 estudiantes) representa un grupo de especial vulnerabilidad. Este patrón suele manifestarse a través del control de recursos económicos por parte de la pareja, la prohibición de trabajar o estudiar, o la retención de documentos académicos como forma de manipulación. Estas situaciones, aunque numéricamente menores, tienen un impacto profundo en la autonomía, el bienestar emocional y la continuidad académica de las mujeres estudiantes afectadas.

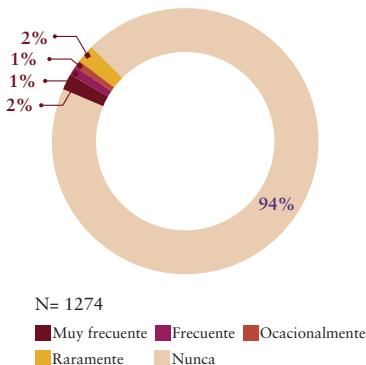
La aparente baja prevalencia debe interpretarse con cautela. Según la CEPAL (2022), en poblaciones estudiantiles la violencia económica puede adoptar formas menos evidentes, como el condicionamiento del apoyo económico para transporte, alimentación o materiales académicos, o la asignación desigual del gasto dentro de la relación. Estas formas de coerción financiera, documentadas también por Sanders (2021) en universidades centroamericanas, frecuentemente no son identificadas como violencia por las propias víctimas, lo que explicaría el alto porcentaje de respuestas negativas (94.0 %).

La violencia económica hacia las mujeres, como un producto socialmente construido que emerge del sistema de relaciones de poder entre géneros y la agresión a la supervivencia económica de las mismas, tiene como efectos característicos la reducción de la capacidad de las mujeres para tomar decisiones, la baja autoestima, la dependencia económica, la feminización de la pobreza, la limitación

del crecimiento económico familiar y la transmisión generacional de patrones de violencia hacia la mujer (Ruano, 2019).

Estos hallazgos plantean desafíos específicos para la UNAH. Como propone el Banco Mundial (2021), las instituciones educativas deben desarrollar estrategias para identificar y apoyar a estudiantes en situaciones de dependencia económica coercitiva, particularmente cuando ésta afecta su permanencia académica. Medidas como becas de emergencia, asesoría financiera personalizada y capacitación en autonomía económica podrían ser clave para romper estos ciclos de control y violencia.

Ilustración 4
Violencia Patrimonial contra mujeres estudiantes UNAH



Fuente: Área de Seguridad UNAH-FCCSS-IUDPAS

Violencia económica se refiere al control, limitación o privación intencional de los recursos económicos de una persona, así como la restricción del acceso a bienes, dinero, trabajo o propiedad. Es un mecanismo para generar dependencia y vulnerabilidad.

3.5. La percepción de riesgo de violencia se asocia con experiencias previas

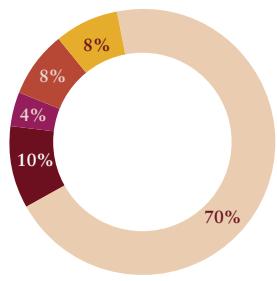
Los datos sobre percepción de vulnerabilidad revelan una notable disociación entre la experiencia reportadas de violencia y la autopercepción de riesgo por parte de las mujeres estudiantes. Mientras el 70.0 % considera “nada probable” sufrir algún tipo de violencia, el 14.0 % (aproximadamente, 178 estudiantes) reconocen sentirse vulnerables (10.0 % como muy probable y 4.0 % como probable). Esta brecha es consistente con el fenómeno descrito por Torvisco (2016) sobre el “sesgo optimista”, según el cual, mujeres tienden a subestimar su riesgo real frente a la violencia de género.

El 10.0 % que percibe un riesgo “muy probable” constituye un indicador alarmante. Como demuestran los estudios de Coker (Coker, 2021), este tipo de percepción suele estar asociada con experiencias previas de violencia o con la identificación de señales de alerta en sus relaciones actuales. Este hallazgo sugiere que alrededor de 127 estudiantes de la muestra podrían estar en situaciones de riesgo inminente que demandan intervención urgente.

La marcada diferencia entre el 70.0 % que se percibe como segura y los porcentajes reales de violencia reportados (29 % psicológica, 28 % sexual, 6 % económica) refleja lo que Gracia et al. (2021) denominan “la paradoja de la invisibilidad”: donde muchas víctimas no identifican como violencia las conductas normalizadas en sus relaciones, o como bien señala Segato (2016) en su obra pedagogías de la残酷: la violencia contra las mujeres, al ser normalizada, se convierte en un mecanismo que enseña a la sociedad a tolerar la残酷 y la desigualdad, beneficiando el mantenimiento de los sistemas de poder. Esta disonancia se intensifica en entornos universitarios, donde las mujeres estudiantes suelen asociar la violencia *únicamente* con formas extremas y visibles, ignorando expresiones más sutiles y cotidianas de abuso.

Los datos plantean importantes retos para las medidas de prevención y detección. Como propone Heise (2011), las intervenciones efectivas deben trabajar simultáneamente en dos frentes: fortalecer la identificación de riesgos reales (especialmente en ese 14.0 % vulnerable) y deconstruir los mitos que llevan al 70.0 % a subestimar su exposición a la violencia. La UNAH podría implementar, siguiendo las recomendaciones de ONU Mujeres (2022), talleres vivenciales que permitan a las estudiantes reconocer formas sutiles de violencia en sus propias experiencias.

Ilustración 5 *Percepción de vulnerabilidad de violencia mujeres estudiantes UNAH*



N= 1274

■ Muy probable ■ Probable ■ Lo considero
■ Poco probable ■ Nada probable

Fuente: Área de Seguridad- UNAH-FCCSS-IUDPAS

3.6. La negación normalizada frente al femicidio invisibiliza el riesgo real

El desenlace más extremo de la violencia de género es el feminicidio. El término en inglés *femicide* –acuñado por Carol Orlock en 1974 y desarrollado por Diana Russell– hace referencia al asesinato misógino de mujeres a manos de hombres. Marcela Lagarde y de los Ríos (2008) lo ha traducido al español como feminicidio, pues considera que el término *femicidio* es una palabra homóloga a *homicidio* y alude al asesinato de mujeres; mientras que *feminicidio* sirve para explicar al conjunto de violaciones a los derechos humanos de las mujeres que contienen los crímenes y las desapariciones. Estos crímenes tienen en común que las mujeres son usables, prescindibles, maltratables y desecharables.

Los resultados del presente estudio revelan una polarización significativa en la percepción del riesgo de femicidio entre las mujeres estudiantes. El 89.0 % de las consultadas considera “nada probable” ser víctima de femicidio, mientras el 11.0 % (aproximadamente, 140 estudiantes) reconoce su vulnerabilidad, distribuido en: 10.0 % como “poco probable” y 1.0 % “lo consideran”. Esta distribución bimodal coincide con los hallazgos de Fraguoso (2013), sobre percepciones dicotómicas del femicidio en América Central, donde las mujeres tienden a subestimar masivamente el riesgo o, por el contrario, manifestar una conciencia aguda de peligro, sin puntos intermedios de reconocimiento gradual.

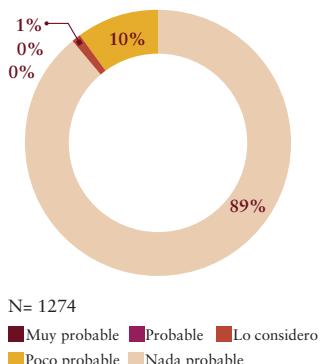
El 10.0 % que identifica el femicidio como “muy probable” (equivalente a 127 estudiantes) debe interpretarse como una alerta para la UNAH. Como documenta Carcedo (2021), esta percepción suele corresponder a mujeres que ya experimentan violencia extrema en sus relaciones, incluyendo amenazas de muerte o intentos previos de asesinato. La identificación de este grupo debe activar con urgencia los protocolos de protección, garantizando respuesta inmediata, acompañamiento legal, apoyo psicológico y medidas de resguardo físico.

La mayoría que no percibe riesgo (89.0 %) contrasta dramáticamente con las estadísticas nacionales de femicidios en Honduras. Según el Observatorio Nacional de la Violencia-ONV (2023), el país registra una tasa de 6.2 femicidios por cada

100 000 mujeres, una de las más altas de América Latina. Esta discrepancia refleja lo que Lagarde (2003) denomina “la ceguera epistémica de género”, que señala cómo la normalización cultural de la violencia lleva a muchas mujeres a desconocer o minimizar sus propias condiciones de riesgo.

Este hallazgo plantea desafíos para la prevención. Como propone Radford (2006), las universidades deben implementar estrategias duales: por un lado, sistemas de alerta temprana capaces de identificar y acompañar a estudiantes que ya reconocen su vulnerabilidad; por otro, procesos formativos que rompan con la negación y permitan identificar señales precursoras de violencia feminicida, como el aislamiento, el control progresivo o las amenazas veladas. La experiencia de la Red Feminista contra la Violencia (2023) en universidades mexicanas sugiere que estos abordajes pueden reducir significativamente los riesgos, empoderar a las estudiantes y salvar vidas.

Ilustración 6
Percepción de femicidio en mujeres estudiantes UNAH



Fuente: Área de Seguridad- UNAH-FCCSS-IUDPAS

3.7. Un 66.0 % de mujeres estudiantes conoce casos de amenazas, pero no perciben que están en riesgo

Los datos revelan una situación paradójica: mientras el 66.0 % de las encuestadas (aproximadamente, 841 estudiantes) reporta conocer al menos una mujer cuya vida ha sido amenazada, solo el 34.0 % (433 estudiantes) afirma no tener conocimiento de casos cercanos. Esta aparente conciencia colectiva sobre situaciones de riesgo extremo contrasta marcadamente con los hallazgos previos que mostraban que el 89.0 % de las estudiantes no se percibía a sí misma en riesgo de femicidio (como se analizó en apartados anteriores).

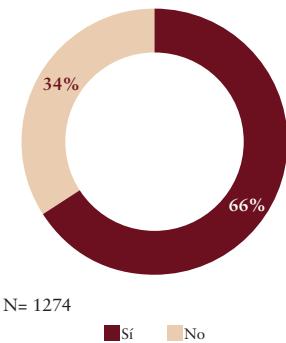
La disonancia entre el reconocimiento de amenazas a terceras personas y la autopercepción de seguridad coincide con lo que Lagarde (2003) denomina “ceguera epistémica de género”: fenómeno donde las mujeres pueden identificar situaciones de riesgo en otras, pero no logran proyectar esa misma vulnerabilidad a sus propias vidas. Fragoso (2013) señala al respecto que, en contextos con altas tasas de violencia feminicida como Honduras, existe una tendencia a normalizar las amenazas como “hechos aislados” o “problemas ajenos”, lo que explicaría esta aparente contradicción en los resultados.

Como advierte Sanz (2022), “la proximidad a la violencia sin herramientas conceptuales adecuadas más que prevenir, puede reforzar actitudes de resignación” (p. 115). Esto sugiere que el conocimiento empírico del riesgo no necesariamente se traduce en acciones preventivas o en una mayor percepción de vulnerabilidad personal.

Estos hallazgos plantean desafíos específicos para las medidas de prevención en el ámbito universitario. Como propone Cárceo (2021), es fundamental desarrollar estrategias que permitan a las estudiantes convertir la experiencia ajena en un espejo para evaluar sus propias relaciones. Esto podría lograrse mediante: (1) talleres que vinculen explícitamente testimonios de violencia con señales de alerta en las relaciones propias; (2) protocolos comunitarios que fomenten la solidaridad entre parejas para identificar riesgos; y (3) campañas de sensibilización que utilicen la fórmula

“Si ella está en riesgo, ¿yo también podría estarlo?” para romper la barrera de la normalización.

Ilustración 7
Percepción extendida de femicidio en mujeres estudiantes UNAH



Fuente: Área de Seguridad-IUDPAS-FCCSS-UNAH

El femicidio es la forma más extrema de violencia basada en género, donde la mujer es asesinada por su condición de género, generalmente por parte de su pareja, expareja u hombres del entorno cercano.

4. Conclusiones

Los resultados de esta investigación, realizada en cuatro campus universitarios, confirman que la violencia en relaciones de pareja es una problemática persistente que afecta a un número significativo de mujeres estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), y cuya magnitud podría ser aún mayor debido al subregistro y la normalización de estas dinámicas.

Si bien las cifras de violencia psicológica, sexual, económica y física varían en frecuencia e intensidad, todas reflejan patrones relationales marcados por dinámicas de control, coerción y abuso, con consecuencias que pueden afectar el bienestar emocional, el rendimiento académico e incluso, poner en riesgo la vida de las mujeres estudiantes. Los resultados del estudio evidencian importantes brechas entre las experiencias vividas y las capacidades de identificación por parte de las mujeres estudiantes.

Los datos desagregados por tipo de violencia muestran que, dentro del 29.0 % que reconoce haber sufrido violencia psicológica, el 13.0 % la experimentó de forma ocasional, un 7 % muy frecuentemente, un 6.0 % raramente y otro 3 % frecuentemente. El hecho que el 10 % de las mujeres estudiantes sufre violencia psicología de forma recurrente (frecuente o muy frecuente), son consistentes con lo que Johnson (2008) define como patrones de terrorismo íntimo, es decir, relaciones donde la violencia emocional es persistente y está orientada al control de la pareja.

Respecto a violencia sexual, los resultados del estudio revelan que un 28.0 % de las mujeres encuestadas sufren este tipo de agresión. Esta cifra adquiere especial gravedad si se considera que, según la OMS (2021), la violencia sexual suele estar subregistrada debido al estigma, la normalización de ciertas conductas y la falta de rutas seguras para denunciar. Un dato crítico es el hallazgo que un 3.0 % de las mujeres estudiantes encuestadas (aproximadamente 38 mujeres) han sufrido violencia sexual en el año anterior.

madamente, 39 casos) sufre violencia sexual con frecuencia. Este grupo constituye una población universitaria en situación de alto riesgo, dado el potencial deterioro emocional, académico y social asociado a este tipo de dinámicas.

La violencia económica, aunque reportada por un menor porcentaje de estudiantes (6.0 %), debe ser abordada con la misma seriedad que otras formas de agresión, especialmente considerando que un 3.0 % de las encuestadas la experimenta de manera frecuente. Estas situaciones, caracterizadas por el control coercitivo de los recursos financieros, la dependencia económica forzada o la limitación de oportunidades académicas, representan factores de riesgo claros para una posible escalada hacia otras formas de violencia. De manera similar, la violencia física, también con una prevalencia del 6.0 %, no puede ser minimizada. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021), este tipo de violencia tiene efectos severos sobre la salud mental, el desempeño académico y la permanencia educativa, y puede de constituir un marcador temprano de progresión hacia expresiones más graves de violencia, incluido el femicidio.

El estudio evidencia señales consistentes de riesgo de violencia femicida entre mujeres estudiantes de la UNAH, particularmente al observar que un 11.0 % de las encuestadas considera ser víctima de femicidio. Dentro de este grupo, el 10.0 % que identifica el riesgo representa una alerta, ya que estas percepciones no responden únicamente a impresiones subjetivas, sino

que, suelen estar fundamentadas en experiencias previas de violencia extrema, como amenazas de muerte, control coercitivo severo o intentos de feminicidio no consumado. Esta proporción, aunque estadísticamente menor, requiere intervención inmediata y protocolos diferenciados, dado su alto potencial de letalidad si no se actúa con rapidez y enfoque integral.

Un hallazgo crítico es la disociación entre la experiencia directa de violencia y la percepción subjetiva del riesgo. Aunque un 66.0 % de mujeres estudiantes conoce casos cercanos de amenazas o agresiones, la mayoría no se considera a sí misma en peligro. Esta contradicción revela un fenómeno de normalización e invisibilización de la violencia. Esta desconexión cognitiva debilita los mecanismos personales de prevención, alerta y búsqueda de apoyo, y subraya la necesidad de contar con estrategias institucionales que incluyan acompañamiento profesional especializado y acciones sostenidas por parte de la UNAH.

En este contexto, los hallazgos del estudio reafirman la necesidad que la UNAH avance en la implementación de estrategias integrales, sostenibles y contextualizadas de prevención, atención y protección frente a las violencias que enfrentan las mujeres estudiantes

5. Recomendaciones

Las siguientes recomendaciones están alineadas con los hallazgos del estudio y se organizan según la estructura operativa de la Política de Inclusión y Equidad en la

Educación Superior para la Cohesión Social (PIES–UNAH). Se priorizan aquellas acciones que son factibles, de alto impacto y sostenibles económicamente, considerando los recursos y capacidades actuales de la UNAH.

Línea de acción PIES	Dimensión	Recomendación	Indicador	Resultado esperado
Línea 2: Diversidad e inclusión educativa	2. Formación y sensibilización de toda la comunidad universitaria	1. Sistema de compensación para grupos vulnerabilizados	Crear un fondo de apoyo de emergencia y rutas ágiles para mujeres en situación de dependencia económica coercitiva.	Fondo de apoyo de emergencia creado con mecanismo ágil para acceder a fondos.
			Formación para la inclusión y equidad: Incorporar módulos sobre relaciones afectivas saludables y violencia de pareja en las asignaturas de Vida Universitaria y Humanidades.	Curriculum inclusivo con perspectiva de género elaborado e implementado
			Talleres de formación vivencial en prevención de violencia con participación de estudiantes, docentes y personal administrativo.	Número de talleres de formación vivencial.
			Fortalecimiento de capacidades institucionales a través de la formación de docentes en cada campus para acompañamiento integral a estudiantes en riesgo.	Número de docentes capacitados en cada campus de la UNAH para el acompañamiento integral de estudiantes en situación de violencia de pareja, conforme a los protocolos institucionales vigentes.

Línea de acción PIES	Dimensión	Recomendación	Indicador	Resultado esperado
Línea 2: Diversidad e inclusión educativa	5. Participación estudiantil	Campañas educativas sobre consentimiento, coerción emocional y autonomía en las relaciones.	Porcentaje de mujeres y hombres estudiantes sensibilizados e informados.	Se incrementa en los estudiantes sus conocimientos para reducir formas sutiles de coerción y abuso mediante estrategias de comunicación participativas.
	7. Salud integral	Sistemas de alerta temprana y protección. Establecer mecanismos de alerta temprana en coordinación con docentes, personal y líderes estudiantes.	Porcentaje de casos críticos de violencia contra mujeres estudiantes son identificados a través de los mecanismos de alerta temprana.	Casos de violencia contra mujeres estudiantes son identificados oportunamente y se activan mecanismos de protección institucional.
	8. Investigación científica inclusiva	Investigación aplicada y monitoreo. Consolidar un sistema permanente de encuestas y análisis sobre violencia en relaciones de pareja dentro de la comunidad estudiantil.	Creación de un monitoreo de violencia de género en contexto universitario.	La toma de decisiones se basa en evidencia sobre prevalencia, riesgo y evolución de las violencias.
Línea 3: Apoyo estudiantil integral	2. Servicios de adaptación a la vida universitaria	Actualizar e implementar protocolos con enfoque diferenciado para violencia psicológica, sexual, física y económica contra mujeres.	Implementación por la UNAH de protocolos y rutas de atención integral a través de un sistema de denuncia.	Las estudiantes en riesgo acceden a atención diferenciada y especializada sin revictimización.

Fuente: Elaboración propia con datos de la PIES

6. Referencias

- Aiken, R. L. (1985). Three coefficients for analyzing the reliability and validity of ratings. . *Educational and Psychological Measurement*, 131-142.
- Aronson, L., & Fontanil, Y. (2013). *De la violencia doméstica al control coercitivo en el contexto latinoamericano y español*.
- Banco Mundial. (2021). Mujer, empresa y el derecho.
- Basile, k., Smith, S., Breiding, M., Black, M., & Mahendra, R. (2014). *Sexual violence surveillance: Uniform definitions and recommended data elements*. . Atlanta.
- Bosch-Fiol, E. (2022). Percepción social de la violencia de género en jóvenes universitarios. . *Psychosocial Intervention*.
- Bourke, J. (2022). *Global history of sexual violence*.
- Cabrera. (2021). Femicidio íntimo en Centroamérica: Del concepto a la acción.
- Carcedo, A. (2021). *Femicidio en Centroamérica: Del dolor a la acción política*. . Editorial UCR.
- Carcedo, A. (2022). Manual para la identificación temprana de riesgos feminicidas. . *Red Feminista contra la Violencia*.
- CEPAL. (2022). *La autonomía económica de las mujeres en la recuperación sostenible y con igualdad*.
- Coker, A. (2021). Women's Perceived Vulnerability to Sexual Assault. . *Journal of Interpersonal Violence*, 13-14.
- Fiel, A. (2018). Discovering statistics using IBM SPSS statistics. *Discovering statistics using IBM SPSS statistics* , 5th Ed.
- Fragoso, J. (2013). *Trama de una injusticia: Femicidio sexual sistémico en Ciudad Juárez*. El Colegio de la Frontera Norte.
- García, L. (2022). *Microviolencias sexuales en la universidad: Un estudio sobre coerción renormalizada en generación Z*. Editorial Universidad Nacional.
- Gracia, E. M.-F.-K. (2021). *The invisible epidemic: Exploring college students' normalization of intimate partner violence*. *Journal of Interpersonal Violence*.
- Gracia, E. R. (2021). La percepción del riesgo en la violencia de pareja: Implicaciones para la intervención. *Psicothema*, 15-22.

- Hair, J., Black, W., Badin, B., & Andreson, R. (2019). *Multivariate Data Analysis*. Cengage Learning EMEA.
- Heise, L. (2011). What works to prevent partner violence? An evidence overview.
- INE. (2022). *Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2019-2022*. TGU.
- Instituto Nacional de Estadística . (2022). *Encuesta Nacional Especializada Sobre Violencia Contra Las Mujeres y Niñas de 15 años y más en Honduras (ENES-VMN)*. Instituto Nacional de Estadística (INE). Tegucigalpa: Instituto Nacional de Estadística (INE). Retrieved from <https://temp.ine.gob.hn/wp-content/uploads/2025/05/Informe-ejecutivo-ENESVCMN-2023.pdf>
- Johnson, M. (2008). A Typology of Domestic Violence: Intimate Terrorism, Violent Resistance, and Situational Couple Violence. *Lebanon, NH:Northeastern University Press*, 168pp.
- Lagarde y De los Ríos, M. (2003). Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas.
- Lagarde y de los Ríos, M. (2008). (2008). Antropología, feminismo y polí- tica, violencia feminicida y derechos humanos de las mujeres, en Retos Teóricos y nuevas prácticas. . *Universidad Autónoma de México*.
- Ley Contra la Violencia Dómestica . (1997). *Ley Contra la Violencia Dómestica* . TGU.
- Mendoza, B. (2014). *La colonialidad del género en América Latina: una visión crítica*, .
- Nunnally, J. (1978). *Psychometric theory (2nd ed)*. McGraw-Hill.
- Observatorio Nacional de la Violencia, IUDPAS, FSSCC, UNAH. (2023). *Boletín muerte violenta de mujeres y femicidios* .
- OMS. (2013). *Global and regional estimates of violence against women: prevalence and health effects of intimate partner violence and non-partner sexual violence*. World Health Organization 2013.
- OMS. (2021). *Violencia contra la mujer en entornos educativos: Un análisis global de prevalencia y prevención*.
- ONU Mujeres. (2022). *Prevenir la violencia contra las mujeres en las universidades* .

- ONU Mujeres. (2023). Educación integral en sexualidad con enfoque de consentimiento: Guía para instituciones educativas. Nueva York.
- Organización Panamericana de la Salud. (2022). Estadísticas regionales sobre violencia contra la mujer. Washington, DC.
- Perez, L. (2023). Conocimiento sobre femicidio en jóvenes universitarias hondureñas. *Revista UNAH Sociedad*.
- Pineda, R. (2021). Violencia sexual en el noviazgo universitario: Narrativas desde Centroamérica.
- PNUD. (2021). *La violencia contra las mujeres y niñas en contextos de exclusión estructural múltiple en Centroamérica. Estudios de caso en El Salvador, Guatemala y Honduras*. El salvador, Guatemala, Honduras.
- Radford, J. &. (2006). *Feminicidio. La política del asesinato de las mujeres*.
- Red Feminista contra la violencia . (2023). *Protocolos universitarios para prevenir femicidios: Lecciones desde México*.
- Ruano, M. S. (2019). Violencia económica hacia las mujeres. Enfoques teóricos y nociones conceptuales. *Revista Santiago*, 149.
- Sanders, C. (2021). *Economic abuse in intimate partner violence. Journal of Poverty*.
- Sanz, B. (2022). Sanz, B. (2022). Percepciones del femicidio en universidades: Estudio comparado en 5 países. .
- Segato, R. (2022). Contra-pedagogías de la残酷: Educación para una cultura no feminicida. . *Prometeo Libros*.
- Segato, R. L. (2016). *La guerra contra las mujeres*.
- Stark, E. (2010). *Do violent acts equal abuse? Resolving the gender parity/asymmetry dilemma. Violence Against Women*.
- Stylianou, A. M. (2021). Economic abuse experiences and depressive symptoms among victims of intimate partner violence. *Journal of Family Violence*, 587-596.
- The Invisible Violence Paradox. Violence Against Women. (2016). *Epidemiologia e Serviços de Saúde*, 451-454.
- Torvisco, J. (2016). El sesgo optimista y la distancia afectiva en la percepción de riesgo. *Revista de Investigación y Divulgación en Psicología y Logopedia*, 1-27.

Entre los aportes más significativos que cada año realiza la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) a la comunidad universitaria, diversos actores estratégicos y la población en general, destaca la generación de estudios especializados y producción de investigaciones que contribuyen al debate nacional y fortalecen la toma de decisiones basada en evidencia. En este contexto, a través del Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS), publica la presente investigación que explora las experiencias de violencia cotidiana y doméstica que enfrentan las mujeres estudiantes de la UNAH en sus relaciones de pareja. El estudio identifica los tipos de violencia presentes y las formas en que se manifiestan, ofreciendo un diagnóstico integral sobre esta problemática que impacta en el desarrollo humano de la mujeres.

El estudio evidencia la necesidad de comprender la violencia contra las mujeres como un fenómeno multidimensional que afecta no solo a las víctimas directas, sino también a la comunidad universitaria en su conjunto y a las dinámicas de bienestar estudiantil. Los resultados invitan a reflexionar sobre los desafíos que enfrentan las instituciones de educación superior para prevenir, atender y erradicar todas las formas de violencia contra las mujeres, además de constituirse como un aporte significativo a la Política de Inclusión y Equidad en la Educación Superior para la Cohesión Social (PIES). Sus hallazgos ofrecen insumos fundamentales para orientar la formulación de políticas públicas y fortalecer la implementación de acciones institucionales que promuevan entornos universitarios más seguros, equitativos e inclusivos. Con ello, la UNAH reafirma su compromiso con la defensa de los derechos humanos y avanza en la construcción de una universidad libre de violencia, donde la igualdad y el respeto sean principios esenciales para la vida académica y comunitaria.

